

APARECE
Los Jueves y Domingos.

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Órgano de los intereses del Departamento

OFICINAS 18 DE JULIO, 106 Y 103,
Y RIO NEGRO, 96 Y 98

Aviso

Se admiten los artículos y reportajes que a juicio de la Dirección sean de interés público. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 13—El dulce nombre de María, Santos Amado, Felipe y Santiago obispó.

Lunes 14—La Exaltación de la Santa Cruz.

Martes 15—San Nicomedes, mártir.

Miércoles 16—Santos Cornelio y Cipriano.—Tempora Ayuno.

Sol sale a las 6 y 11 Se pone 5 y 49. Van 256 días transcurridos faltan 109 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO Setiembre 13 de 1891

Oiga el Superior Gobierno.

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

«La Epoca» del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:

«En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladrenzuelo vulgar habituado a estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Justicia del Durazno.»

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos denigrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguártolos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado a levantar los cargos lo suplico inserto ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Stek.

Sección Dominguera

Soluciones de los Juegos de Jueves publicados en el Núm. 306

De la charada—HO—ROS—CO—PO.

Remitieron la solución: El Ladronezuelo, Tío Batuta, Veinte Uñas, y El núm. 12.

Quadro Silábico

AL MEN DRA
MEN DRU GO
DRA GO NES

Solución a la fuga de consonantes.

La razón es superior:
quien espera, desespera
Y quien desespera, espera
pasar a vida mejor.

CHARADA

Dos silabas son el todo

ENIGMAS LARGAS

Sabemos de buena fuente que la autoridad de aquí ha buscado la culpa de la averiguación de lo sucedido en la noche del 25 de Agosto en nuestra imprenta, en decir que eran cosas nuestras, dando a entender que nosotros somos los autores de esos hechos, para atenuar su misticismo e indiferencia.

Suponiendo que lo que acabamos de referir y que la autoridad así lo hizo comprender a persona muy enemistada por carta, corresponde ahora que proceda a poner a disposición de la autoridad judicial al delincuente, pues desde que lo conoce y afirma quien es, duro con él y se hará la luz en un asunto que perjudica mayormente a esa autoridad, mas que al damnificado.

Algo de higiene

La autoridad sanitaria es la que en todos los países y entre todos los pueblos civilizados tiene más facultades ejecutivas, por expresarnos así, y la fuerza pública es la encargada de hacer cumplir los mandatos emanados de ella.

La experiencia ha enseñado a la ciencia médica que los doctores de medicina los autorizados para ejercer esa ciencia, luchan con graves dificultades para combatir una salud, un estado sano invadido por alguna enfermedad, y se dedica ahora, fundada en lo predicho, a fijar su atención con éxito a hacer desaparecer las causas de las enfermedades, imposibilitando en lo alcanzable el desarrollo de males afflictivos de la humanidad.

Este ramo de la ciencia médica se llama la Higiene, ya sea pública o privada.

Es decir: La preservación contra todo lo que puede alterar nuestro organismo animal, buscando tanto el individuo como las colectividades el modo de resguardarse de influencias nocivas a su estado normal de salud.

La Higiene Pública averigua las influencias que ejercen en el estado sanitario de los pueblos condiciones latas, del suelo, de las aguas del subsuelo, del aire, del clima, del agua, de

la nutrición y de la vestimenta.

El desarrollo, sus causas y el combatiimiento de enfermedades epidémicas.

La Higiene Privada se ocupa de las causas que originan en el individuo una alteración de la salud, como la desemphunza, pozo, aseq, etc. etc.

Entre nosotros parece que solamente en la capital se ha tomado a lo serio una cuestión tan importante como lo es la higiene pública, dejando a la campaña abandonada a una indiferencia causa de muchos males.

Existe aquí, no cabe duda, una Comisión de Salubridad que debería hacer las veces de la autoridad encargada de velar por la higiene pública, pero que por desgracia no se ha dado cuenta de su verdadera misión. A la que, por ser justos, al fin no se la puede exigir lo que no comprende.

Sucede aquí que se denuncia un caso de enfermedad contagiosa, que puede ser el síntoma precursor de una epidemia, y nuestra Comisión de Salubridad se conforma con ordenar aquellas medidas que ella cree conduzcan a minorar el mal, sin consultar si realmente esas medidas responden al objeto propuesto, y mucho menos averiguando si esas medidas tan deficientes se llevan a cabo en las formas necesarias ignorándolo todo.

Sin embargo, se gastan sumas considerables de pesos en extirpar un mal que ya se avecindó entre nosotros y no se hace nada para que ese mal no se produzca.

Para nosotros es un axioma que la salud pública depende de los medios que se emplean para preservarla de influencias nocivas que puedan alterarla, por que si la acción de un ejército a cuyo cuidado se halla esa salud pública debe limitarse tan solo a curar a los atacados, no vemos la necesidad de su existencia, por que quien cura a enfermos gratuitamente, por humor o compasión, no falta y el preservar del contagio más o menos probable, es del resorte de las autoridades ejecutivas, pues así lo precrean nuestras leyes.

En la capital no se puede construir una casa, ni una cerca sin previo justificar que la obra se construirá conforme las condiciones higiénicas que la respectiva autoridad cree necesarias

2.º " "

3.º Cuadrípedo,

4.º " "

Palabras en Cruz

N

N

N

SSOOORNEI

O

A

T

I

Nombres de varones.

—

DEL AMOR

El que no ha conocido el amor, difícilmente tolera esta pasión en otro.

—o—

UNA CARTA—El diario «A Ordem» de Yaguarón publica la siguiente carta.

para que no sea alterada la salud pública. ¿Por qué no sueña lo propio aquí ó en campaña?—¿Qué obstáculos existen para ello?

Nuestra indolencia!

Esos miles de segos que viven en campaña en una miseria repugnante, mal alimentados, apilados en un rancho anti-higiene, como napolitanos en conventillo, cuyos hijos se mantienen macachinando junto con los cerdos, no alimentándose, sino acallando con nutrición insana un estómago que se retuerce por falta de lustre bueno, que conservan al lado de sus viviendas charcos de aguas estancadas recipientes de toda sustancia.

Local, que en ellos se arraja y formando de ese modo un foco de fermentación putrefacta cuyas composiciones no pueden menos que ser altamente nocivas a la higiene pública, pues las emanaciones que de allí invaden los aires atmosféricos constituyen un punto de atracción para las causas invisibles que dan impulso al desarrollo de epidemias.

Las condiciones de esas pobres gentes, tan ignorantes como indolentes, son dignas de un estudio particular y la verdadera higiene debe comenzar por ahí, buscando por eso mediante la extinción de males que causan diariamente víctimas que aún deberían ser fatales a la humanidad.

No nos parece que la realización de nuestras ideas sean tan difíciles, siempre que con firme voluntad y aserto se emprendiese la tarea, porque suponemos que los mismos que hoy se hallan en las condiciones expuestas, serían otros tantos posibilitos para auxiliar a la obra que les asegura una salud, cuando muy poco más sólida que la que hoy disfrutan.

**

Correspondencia

DEL

EXTERIOR

Véase el número 306

Estos esquimales tocan los primeros violines en la orquesta social y oficial de Onzárud, siendo el director Octavio Ordóñez y el a la vista Zámpot.

Es natural que les rodean muchos esquimalitos de menos importancia,

Carta Do Gauchito a sua ella Guapa o gaucha.

Si na estancia do teu peito quizeres conservar o desgragado, gauchito do meu amor, que sen celario, desja ser domador de tuas rebeldias, em breve o veras no palenque de teus encantos a sogá de teus carinhos, manendo de teu semblante; porém, si for lerdo ou masseta o quizeres pxclui da tropilha de teus adoradores, antão tornarne hei arisco, matreiro, fute quebra até quo o ginetaço eu-pido, cravando as chilenas no desbocado bagual do meu corgiño me reduza a ser tambeiro.

De este teu apaixonado

Juca José no Mais.

Sucedió aquí—Acaban de anunciar a Matilde, preciosa niña de cinco años, que tiene una hermanita.....

que hace corso, quemán incienso, de aceite de foja y aplauden todos los actos indecentes de Zámpot el grande, el esquimal humilde hijo de Onzárud.

Con motivo de un gran aniversario, para Groenlandia, algo como su emancipación, se prepararon algunas fiestas, a cuya realización se citó la esquimalada largando «sospe» a fin de que fueran dignamente celebradas.

Como en todo, también quiso imponer Zámpot su santa voluntad y creía que los esquimales encargados de la cosa iban a aceptar sus deseos con la docilidad de Osloa, Ognitnas, y Ordóñez, (el de la acusación,) pero se obsequió en grande, pues se encontró con una voluntad firme, como una roca y su pretensión absurdísima todo lo que hace, su deseo de que los dignos representantes de la voluntad popular.

Zámpot pretendía que las fiestas fueran en un lugar llamado «Plaza Vieja» porque allí vive él, su familia y tiene su guarida el trono de la casa de piedra, y la Comisión resolvió que tuviesen lugar en un paraje denominado «Plaza Nueva» en Onzárud, resolución que fue sostenida por esta y causó un efecto verdaderamente nascabundo a Zámpot que en ello ve ofendido su amor propio de goce de Onzárud, a la vez que su impopularidad, porque su idea primordial era la de robarse de cierta atmósfera con elementos que no se relacionan, ni evocan, ni contemplan con él, haciendo así comprender que, aun que no es simpático, como particular, ni como simpleado, la magestad de su puesto se imponga un modo que deslumbra y hace que los más refractarios vayan a la humildad de los pies del gran esquimal Zámpot, del humilde hijo de Onzárud, del cacique charrúa groguelandense.

El efecto ha sido contraproducente, y en vez de brillar Zámpot en el esplendor de su aureola local, que goza de aceite extraído a los esquimales, alumbrando con la luz de la verdad su propia derrota, su impotencia, su vergüenza!

Fíjate, dice que llegó a tal ex-

—¡Cuanto me alegro!—exclama

—Pronto! Pronto! ¡Qué se lo avisen a mama!

Dos algailes do Juzgado se comunican sus impresiones.

—Sabes que ayer he estado a trabajar embargo en casa del señor X?

—Allí estuve con el mismo objeto la otra semana. Por cierto que quizo hacerme apelar por sus criados.

—Pues a mí quizo hacerme co-mer....

—¡Qué suerto tienes!

—Aguarda.... Quizo hacerme co-mer por el perro de Jaime.

Final de conversación entre hom-bres.

—En fin, amigo mío, vale más haber amado y haber sido engañado, que no haber amado nunca!

Es verdad. Vale más para los joyeros, las floristas y, muchas veces para los abogados esquimales.

tremo su obsecucion, que amenazó de no permitir un concierto que con motivo de la fiesta se iba a celebrar, y a la vez de prohibir a su familia la asistencia a esas fiestas.

Suerte es que la Greenlandia ya se ha emancipado, porque si no así, prohibiría la no asistencia de la familia de Zámot el tirano esquimal la independencia de esta tierra, lo que sería de sentirse de todo corazón, pero los pobres esquimales serían entonces aún más salvajes con instantes de foca y ballena, oso y zorros azules, formando Zámot a la dorecha de ellos.

Con todo esta vez ha dado prueba evidente Zámot de su generosidad, pues ha dado quince "sospe" para las fiestas, como quien saca un pelo a una foca, pero no los díos él, sino la prefectura de Onzurud, lo que para Zámot es motivo de sobera para que las fiestas se celebren donde él gustase.

En fin, la esquimalada se va portando á la altura de sus antecedentes y Onzurud es el campo de unos cuantos píllos que no tienen ley ni fá a nadie, ni a nadie.

Hasta mi próxima.

Ausencia

(Dedicada á mi cariñoso hermano J. E.)

Desde tu triste ausencia mucha vida el alma
No billa la al gracia, en el hogar en calma
Todo en silencio está;
Despareció la aleja despareció el contento
Murió la alma herida con vago triste ancho
¡El ángel ya no está!

No estás Palabra maldecida que con su asen-
tido la tristeza que nació en tuorno mío
Despara el corazón;
No estás Nada resta de aquél ayer hermoso
Se nació el hermano anhelo, el hermano
¡Tu triste decepción!

Mas, no importa a mi otro lado presuroso
Tomara como siempre amable cariño
¡Pues siempre seductor!

Si brocará el silencio en horas de delicias
Las horas de tristeza en horas y catástrofes
En dichas y en amor.

Villoro.

Durazno, 1.º de Setiembre de 1891.

GACETILLA

Antiversarios notables—Setiembre 13 de 1213. Muere el rey don Pedro II de Aragón.

Lunes 1782—Tratado de paz entre España y Turquía.

1851—Inauguración del primer ferrocarril en Victoria (Australia).

Martes 1852—INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

1730—Nace en Madrid el arquitecto Juan de Villanueva.

1820—Abolición de la esclavitud en México.

Miércoles 1852—INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO.

1801—Muere en Aviñón, el antípata Clemente VII.

1512—Batalla de las Chupas (Perú).

Petición—El comercio en general y muy en particular el pueblo progresista y amante al orden de Molo se la dirigió con una petición al Superior Gobierno pidiendo la no traslación del bizarro Regimiento número 8 de Caballería Ligera á otro punto.

Este prueba las simpatías que goza en donde quiera que va ese ejército.

Por nuestra parte ya también solicitudes de las autoridades el envío de esos amigos á esta villa.

Olga colega—Lo participamos á nuestro colega "El Pampero"

que nosotros no dejamos pasar una sola vez sin reñirlo esta hoja, así es que su queja no debe resar con nosotros.

Bueno sortido—Acabó de recibir en comestibles el Almacén Fustero del señor Arbanet, calle de la Mariscal y General Rivera.

Precios sumamente equitativos.

Para Rivera—Se dice que será trasladado el Jefe Político de este departamento.

En comisión—Presidente de Cerro Largo hallase en esta villa el Alférez don José Bentos del Regimiento n.º 3 de Caballería.

En estos días llegará el Comandante Foglio y Ponce del mismo punto.

La saludamos—A la respetable amiga Carolina M. de Isles llegó á ésta después de algunos meses de ausencia.

Nacimientos—Inscriptos en el Juzgado de la 1.ª Sección de éste departamento durante la 2.ª quincena de Agosto.

Nació el dia 10, Lorenza, hija natural de Baldomera Berón. —Día 16, Francisca César, legítima del Antonio Cataldo y Rosalía De Lisa, id. Id. —Día 17, Guillermo Schenzer y Petrona Oyarzabal. —Día 19, Manuel, legítimo de Manuel de Perea y Mariana Luecia. —Día 20, Eufrasio, legítimo de Pablo Artigas y Lorenza Artigas. —Día 25, Luis Francisco, legítimo de Francisco Silveira y Tomasa Estévez. —Día 26, Cipriano, legítimo del Pedro Gelas y Francisca Igis. —Día 27, María, natural de Luis Bagui. Total 8 nacimientos.

Para conservar los tubos—Lávase una receta útil para evitar que se rompan los tubos de las lámparas.

Un amigo—Marchó ayer para las puntas de Herrera el vecino del Sarandi del Y don Floro Cibils.

Bien vendido—El jueves regresó de su viaje á la capital el Coronel don Antonio Giner.

Gracias—Agradecemos á nues-
tro amigo apetecible colega don R. Iturriaga López director de "El Mi-
nicipio" el folleto de cuyas composi-
ciones es su autor, y al que acusamos de que lo rodean, para garantizar
así con mas eficacia el acierto en el
trámite de esa causa.

Apertura de sucesión—El señor Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada ha declarado que la Sucesión del Dr. Gregorio Castillo, sus efectos que determina el art. 1045 del Código Civil, más el art. 1048 del Código de Procedimientos Civiles, más el art. 1049 del Código de Procedimientos Criminales, que establece que el sucesor de la persona que fallece es el que se presenten á desheredar ante el Juzgado á cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL—
DE RENTAS Y CORREOS
ESTA Administración pone en conocimiento del público que los timbres de la emisión actual, serán sustituidos dos de el primero de Agosto próximo, por los trámiteales que autoriza el artículo 9 de la ley promulgada el treinta de Junio 1891.

Este Oficina rangerá los timbres ac-
tuals no usados que han de servir hasta el treinta y uno del corriente, por los trámiteales mencionados en el

Durazno Agosto 30 de 1891.
La continúa.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL—
DE RENTAS Y CORREOS
ESTA Administración pone en conocimiento del público que los timbres de la emisión actual, serán sustituidos dos de el primero de Agosto próximo, por los trámiteales que autoriza el artículo 9 de la ley promulgada el treinta de Junio 1891.

Este Oficina rangerá los timbres ac-
tuals no usados que han de servir hasta el treinta y uno del corriente, por los trámiteales mencionados en el

Durazno Agosto 30 de 1891.
La continúa.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL—
DE RENTAS Y CORREOS
ESTA Administración hace saber a los contribuyentes interesados que el art. 20 del actual concierto de la revisión de los impuestos directos, en este departamento.

Durazno Agosto 10 de 1891.
J. Martínez.

Contra la Tosi—Las afecciones de los pulmones y demás órganos de la respiración son de todas las enfermedades más comunes y más mortales, son las más peligrosas.

Nuestros son los medios empleados para combatir estos males, pero debemos forzadamente emplear que bien poco de la medicina que se ha de emplear.

Se vende en la Farmacia de los señores Inaz y Montes en todas las principales ciudades de la República.

Durazno Setiembre 9 de 1891.

Correspondencia—Léase la que viene publicada en "La Tribuna Popular" respecto á las cosas del Durazno.

Carta inédita de Garibaldi—Al terminar la guerra de Italia contra el Austria, un grupo de demócratas franceses ofreció al gran capitán la espada de la Tour d' Auvergne.

Garibaldi, sabiendo que existían miembros de la familia del "primer granadero de Francia", escribió a su representante, el capitán de Kersauze, la curiosa carta que va en seguida.

"Señor: —He aceptado con toda la gratitud de que soy capaz, y con una prueba de simpatía de la Francia humanitaria, la espada de la Tour d' Auvergne que me ha sido dada. No queriendo privar á sus sobrinos de su herencia, deseo que después de mi muerte este símbolo de la democracia italiana vuelva á poder de sus poseedores naturales, para que un nuevo plebiscito francés disponga de él á favor del mas digno. —Saludad atentamente.—J. GARIBALDI."

Do acuerdo con la voluntad de Garibaldi, la espada de la Tour d' Auvergne ha vuelto á poder de los herederos de los hermanos franceses.

La muerte de Montenegro—Los datos que se han publicado sobre el homicidio hecho en San Ramón (departamento de Canelones) por el comisario Zenón Pierro son tomados de las declaraciones del propio homicida.

Cuicos—Hace días que viene hablando de fantasma, al extremo que algunos paseantes nocturnos aseguran hasta el color de la barba de los fantasmas.

Un comerciante de San Ramón que ha leído aquí esos relatos, asegura que Montenegro estaba desarmado cuando el comisario Pierro lo desbarató.

Bueno sería que sobre todo el asunto se levantara un sumario de verdad en que los hechos quedaran claramente constatados y la justicia pudiera ejercerse sin tapujos indígenas.

Suponemos que el juez letrado de Canelones habráse encargado de la instrucción del supuesto constituyéndose á San Ramón, dada la importancia del hecho y las circunstancias que lo rodean, para garantizar así con mas eficacia el acierto en el trámite de esa causa.

Observaciones—Léanse las que publicamos de la oficina Metropolitana y el siguiente sueldo que se relaciona con dos ex-vinos de esta villa.

Queda poco—Del vino italiano que recibió el señor Triana.

Se vende al íntimo precio de dos reales el litro.

Conferencia—Tiene lugar ésta noche en la Escuela Evangélica.

El Ministro Sr. Foggatt recomienda al público la mas puntual asistencia.

De paso—Hemos tenido en la villa de paso para el Arapéy al teniente coronel don Julio Gutierrez, nombrado recientemente 2.º jefe del Regimiento n.º 1 de Caballería Ligera destacado en ese punto.

Alfalfa—Do la mejor semilla que viene de Francia, se acaba de recibir en el almacén español de don José García Fernández, plaza de la Independencia.

Cumple año—Pasado mañana es el dia económico de nuestro amigo y compañero de armas el Jefe político de este departamento Coronel don Nicomedes Castro. Creemos que para ese dia debe contrar matrimonio con el apetecible señorita Jésica Adriana Cavazza. Saludamos, pues, al Jefe cuya humana administración aun conserva el pueblo duraznense grabada en el corazón.

Vapores—Hoy salen de Montevideo para Hamburgo el vapor alemán Itaparica, y para Génova y escuelas, italiano Vicenzo Florio.

Mañana son esperados de Bremen y escuelas, alemán, Frankurt, do Liverpool y escuelas, id. Tijana de Liverpool y escuelas, inglés, Potosí y de Valparaíso y escuelas, id. Líquidina.

Experimentad!—Léase la que viene de Francia, se acaba de recibir en el almacén español de don José García Fernández, plaza de la Independencia.

PECTORAL D' EUCA LYPTUS GLOBULOS—descubierto y preparado por E. ROYOL FARMACÉUTICO en Montevideo.

Se vende en la Farmacia de los señores IMAZ Y MONTES y en todas las principales ciudades de la República.

Insuperable!—Léase la que viene de Francia, se acaba de recibir en el almacén español de don José García Fernández, plaza de la Independencia.

BALSAMO D' EUCA LYPTUS GLOBULOS—INVENTADO Y PREPARADO POR E. ROYOL FARMACÉUTICO en Montevideo.

Se vende en la Farmacia de los señores IMAZ Y MONTES y en todas las principales farmacias de la República.

En la villa—Tenemos el gusto de saludar á la distinguida e interesante matrona doña María Marsetán viuda de Iturralde, llegada el viernes 20 de Septiembre.

Carta inédita de Garibaldi—Al terminar la estancia de su señoría en el Durazno, el Caballero estancia de su señoría para que concretaran á deducirlos náufragos en el mar, y que el juez de la villa de Durazno, que no se presentó á desheredar ante el Juzgado, se acuerde que se le denegue el trámite de su herencia.

Garibaldi, sabiendo que existían miembros de la familia del "primer granadero de Francia", escribió a su representante, el capitán de Kersauze, la curiosa carta que va en seguida.

"Señor: —He aceptado con toda la gratitud de que soy capaz, y con una prueba de simpatía de la Francia humanitaria, la espada de la Tour d' Auvergne que me ha sido dada. No queriendo privar á sus sobrinos de su herencia, deseo que después de mi muerte este símbolo de la democracia italiana vuelva á poder de sus poseedores naturales, para que un nuevo plebiscito francés disponga de él á favor del mas digno. —Saludad atentamente.—J. GARIBALDI."

Do acuerdo con la voluntad de Garibaldi, la espada de la Tour d' Auvergne ha vuelto á poder de los herederos de los hermanos franceses.

Carta inédita de Garibaldi—Al terminar la estancia de su señoría para que concretaran á deducirlos náufragos en el mar, y que el juez de la villa de Durazno, que no se presentó á desheredar ante el Juzgado, se acuerde que se le denegue el trámite de su herencia.

Garibaldi, sabiendo que existían miembros de la familia del "primer granadero de Francia", escribió a su representante, el capitán de Kersauze, la curiosa carta que va en seguida.

"Señor: —He aceptado con toda la gratitud de que soy capaz, y con una prueba de simpatía de la Francia humanitaria, la espada de la Tour d' Auvergne que me ha sido dada. No queriendo privar á sus sobrinos de su herencia, deseo que después de mi muerte este símbolo de la democracia italiana vuelva á poder de sus poseedores naturales, para que un nuevo plebiscito francés disponga de él á favor del mas digno. —Saludad atentamente.—J. GARIBALDI."

Do acuerdo con la voluntad de Garibaldi, la espada de la Tour d' Auvergne ha vuelto á poder de los herederos de los hermanos franceses.

Carta inédita de Garibaldi—Al terminar la estancia de su señoría para que concretaran á deducirlos náufragos en el mar, y que el juez de la villa de Durazno, que no se presentó á desheredar ante el Juzgado, se acuerde que se le denegue el trámite de su herencia.

Garibaldi, sabiendo que existían miembros de la familia del "primer granadero de Francia", escribió a su representante, el capitán de Kersauze, la curiosa carta que va en seguida.

"Señor: —He aceptado con toda la gratitud de que soy capaz, y con una prueba de simpatía de la Francia humanitaria, la espada de la Tour d' Auvergne que me ha sido dada. No queriendo privar á sus sobrinos de su herencia, deseo que después de mi muerte este símbolo de la democracia italiana vuelva á poder de sus poseedores naturales, para que un nuevo plebiscito francés disponga de él á favor del mas digno. —Saludad atentamente.—J. GARIBALDI."

Do acuerdo con la voluntad de Garibaldi, la espada de la Tour d' Auvergne ha vuelto á poder de los herederos de los hermanos franceses.

Carta inédita de Garibaldi—Al terminar la estancia de su señoría para que concretaran á deducirlos náufragos en el mar, y que el juez de la villa de Durazno, que no se presentó á desheredar ante el Juzgado, se acuerde que se le denegue el trámite de su herencia.

Garibaldi, sabiendo que existían miembros de la familia del "primer granadero de Francia", escribió a su representante, el capitán de Kersauze, la curiosa carta que va en seg

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal
bach y doctor José M. Vilalá.

2.o turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo G. Díaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e intelectual.

2.o turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Socano Oficina—Buenos Aires núm.
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Porsini.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liu-
ros.

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avi-
ro J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P.
Porz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballasteros, Actuario Mi-
guel Fariñor.

3.o turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro
Echaverry.

Oficinas Oficial Pontificaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Bersora

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

2.o turno

Dr. Enrique Piñer, Actuario Martín Jo-
quín Giral.

Durazno

Juez 1.º Departamental

Dr. Feliciano Carril Calzada, Actuario

Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Surand

Agerje Fiscal

2.o turno

Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Geronimo Parallan

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Alhina Píriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casio del Río

12a idem José A. Mendoza

Touientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2.o turno

Eustacio Lelena

2.o turno